

OBSERVADOR
PAPEL COMERCIAL,



ORIENTAL.
POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 6. MONTEVIDEO MIERCOLES 29 de OCTUBRE de 1828.

Este Periodico se publicará regularmente en un pliego los Miércoles y Sábados de cada semana. Su despacho en esta Imprenta y en la Librería de Yañez à real el pliego. Se admiten suscripciones por el mismo precio. Los avisos de los suscriptores se insertarán gratis; los demas à cuatro reales por tres publicaciones no excediendo de cuatro líneas.

DICERE DE VITIJS, PARCERE PERSONIS-

ALMANAQUE.

San Narciso ob.

Sale el Sol à las 5 h. 20 m. 4 seg
se poue à las 6 h. 39 m. y 20 seg.

EDICTO.

EL Juzgado de Presas, para que se apersonen al Juicio aquellos à quienes con derecho convenga, publica que va à abrir Proceso sobre el apresamiento que el Corsario de Buenos Aires, Empresa, hizo en 14 del corriente de la Zamacá Brasileira, Cecilia traída à este Puerto por el mismo Cabo apresador Mr. Alexander Givig.
Montevideo Octubre 25 de 1828.
Castillo

AVISOS NUEVOS.

De orden del Tribunal Consular se previene que las audiencias empezarán en adelante à las diez de la mañana, en los días designados. Montevideo 25 de Octubre de 1828.

VENTA.

Se vende un negrito ladino de buena salud, costumbres y servicios, de edad como de 12 à 15 años, en la cantidad de 350 pesos libres: quien guste comprarlo podrá ocurrir à la calle de S. Gabriel N. 90.

PARA BUENOS AIRES.

Saldrá dentro breves días la muy velera y nueva Zamacá Juanita; las personas que gusten cargar allete à ir de pasaje vease con D. Juan Nin.

PARA COVRES.

La hermosa y muy velera Fragata

Inglésa Gaspi su Capitan Felipe Ribero, saldrá dentro de ocho días, y admitirá Pasajeros para lo qual tiene excelentes comodidades. Los SS. que gusten ir de pasaje, veanse con los SS. Bertram Le Breton y Comp. ó con su Capitan abordo.
Octubre 27 de 1828

AVISOS REPETIDOS.

VENTA.

Se vende el Café nombrado del Fuerte; el que lo quiera comprar, vease con su dueño que vive en dicho Café.

OTRA.

EL que quiera comprar una partida de cartapacios surtidos de todos números para escribir los niños, acuda al almacén de la calle de S. Miguel N. 85.

BUENOS AIRES 18 DE OCTUBRE.

Especies metalicas.

Onzas de oro selladas	38 p.
Pesos fuertes de rostro	125
por ciento.	
Idem patrios	120 id.
Plata macuquina	110 id.
Plata en piña	12 rs.
Idem	
Fondos públicos del 6. à 48 por ciento.	
Idem del 4. proporcionalmente	
Acciones del Banco 180 à 185.	
Dinero à interés.	
Sobre hipotecas 1 1/2 y medio mensual.	
Sobre letras 1 al 2 idem	
Letras de cambio.	
Sobre Inglaterra 22 peniques peso.	
Montevideo 87 premio.	
Rio Janeiro 35	

Venta.

EN los entresuelos de la casa N. 11 calle de S. Gabriel, hay para vender un piano forte muy bueno, un sofá de cerda, tres mesas de mágnano, sillas

finas y una comoda; todo por precios moderados.



MARITIMA.



ENTRADAS 25 de Octubre

Bergantin Americano Emma su capitan Benjamin Patterson salió de New York el 21 de Julio de Cabo Verde el 1. de Agosto y del Rio Grande el 20 del corriente con—

- 743 Barriles de harina
- 35 dichos de galleta.
- 6 Cuarterolas de aceite de olivo
- 300 Cajones de jabon.
- 55 dichos de velas de espartina.
- 40 idem de té.
- 700 Tablas de pino.
- 450 Pauegas de sal.

A los SS. Zimmermann Frazier y Comp.

Bergantin Nacional dos Amigos su cap. Francisco José da Silva salió del Janeiro el 4 del corriente con—

- 40 pipas de aguardiente de caña.
- 268 Barricas y 43 sacos de azúcar.
- 8 dichas de tacno.
- 6 idem con botellas de licor.
- 6 idem con tarros de betun.
- 100 sacos de arroz.
- 50 dichos de café.
- 40 Fardos de lienzo algodón.
- 5 Bultos con ropa hecha.
- 80 Cestos con dulce.
- 122 Arrovas de pabito.
- 708 Rollos de tabaco.

Y una partida de esteras de Angola.
A su capitan:



TEATRO.

Para manana tendrá el honor la compañía de ejecutar la tragedia en cinco actos—

Concluyendo con un divertido Saute.

A las siete y media.

REMATE.

POR LEON JOSE LLAURI

En su Casa.

Se han de Rematar mañana Jueves 30 del corriente los efectos siguientes-

- Vestidos y pañuelos de espuma.
- Pañuelos de varias clases.
- Sombreros idem idem.
- Hilo de ovillos y de carretel.
- Suelas y lonas.
- Vino blanco de Malaga en pipas.
- Dicho idem idem en barriles.
- Tintilla de rota en idem.
- Camá de la Habana en pipas.
- Papel de estaza.
- Dará principio á las diez.

EXTRACTO DE PAPELES PUBLICOS

Gaceta Mercantil de Buenos Ayres.

EJERCITO DE OPERACIONES.

Cuartel General en el Cerro Largo y Octubre 2 de 1828.

El que suscribe General en Jefe del Ejército y Gobernador propietario de la Provincia Oriental, tiene el honor de dirigirse al gobierno encargado de la dirección de la guerra, por conducto del Exmo. Sr. Ministro de la guerra y relaciones exteriores, haciendo el justo y siguiente reclamo.

Cuando por Julio del año pasado, tubo á bien el mismo Gobierno nombrar al infrascripto de General en Jefe del ejército contempló el que firma que era necesario en aquellas circunstancias abrazar un cargo que siempre contempló superior á sus fuerzas y conocimientos. Mas gairio de un deseo positivo de ser útil á su Patria ha desempeñado hasta hoy este alto encargo del mejor modo que se lo han permitido sus aptitudes.

Su ardiente patriotismo y el deseo de combatir al enemigo común, le habian hecho subsistir en el mando del ejército del mismo modo que hasta el presente; si no fuera que los tratados de Paz que han verificado la ratificación del Gobierno paralizan la Guerra absolutamente.

En este caso y debiendo quedar por los mismos tratados independiente la Provincia Oriental, los intereses de ella llaman con preferencia la persona del Gobernador propietario, mayormente cuando es de esperar que á la reunión de la Legislatura habilite el actual gobierno para desempeñar los negocios del País,

mientras se procede al nombramiento del Gobierno provisorio, á que se refieren los artículos 4. 5. y 6. de dichos tratados.

Con esta consideracion, el infrascripto General en Jefe, hace formal renuncia del generalato que desempeña y espera que el Gobierno se sirva dictar la persona en quien deba depositar el mando, previa la ratificación de los tratados, para solo en este caso, solicita el que firma retirarse al centro de la provincia para los fines que quedan indicados.

El que firma al dirigirse á S. E. aprovecha esta ocasion de protestarle los sentimientos de su mas distinguida consideracion: JUAN ANTONIO LAVALLADA. Excmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina D. José Remolón. Del Tiempo N. 146.

Nota de los Editores.

Sobre esto de comunicados suelto haber sus aprehensiones entre los periodistas: Protestamos que los que van á insertarse son verdaderos y que como tales deben estimarse.

COMUNICADOS:

SS. EE. del Observador Oriental.

Hemos leído el n.º 1.º de su apreciable periódico y en él un comunicado de unos Montevideanos que no obstante tener temores sobre nuestra futura conducta: nada hay mas que presuntar á los Españoles y Brasileños que en toda la guerra han estado entre nosotros si han sufrido algun infortunio. Los bravos que arrastrando tantos sacrificios nos han conquistado nuestra Libertad, no emprenderán sus espaldas, sino para sostener al legítimo Gobierno.

SS. EE. en los Orientales de la campana es la dicha Orden, Libertad y Ley -- Somos de Ustedes SS. EE.

Unos Campesinos.

SS. EE. del Observador Oriental.

Hemos leído en los números 1 y 2 de su apreciable periódico un comunicado de unos Montevideanos, y un discurso de Ustedes sobre tan importante asunto.

SS. EE. nosotros somos Militares, hemos hecho la guerra con honor, y protestamos á nuestros compatriotas (1) por el nombre sagrado de la Patria que nada tienen que temer, que vivan tranquilos; y que otra cosa se puede esperar? ¿querriamos nosotros marchitar nuestros laureles ganados con tantos sacrificios? no SS. que diria el Mundo entero que nos mira con asombro.

(1) Por nuestros Compatriotas entendemos á todos los hombres que quieran vivir entre nosotros sean de la Nación que fuesen.

SS. EE. nosotros somos leales: nosotros hombres no hay duda; pero quien á sufrido mas que nosotros las desgracias de aquellos aciagos tiempos: diganlo los prisioneros de Rio Grande, Puerto Alegre, Isla de Cobias, Santa Cruz etc. Ley estamos cargados de la experiencia de tantos años, é íntimamente convencidos que sin Leyes justas, y obedecidas, no podemos conseguir la grande obra que hemos empezado. Nosotros seriamos los primeros á jurar obediencia al Gobierno que nombró nuestros Rapaces jefes.

Estos son SS. EE. los sentimientos que animan á

Quatrocientos Saludos Orientales.

ESTERIOR AMERICA.

Perú y Colombia.

Parece que el destino de la America es no tranquilizarse jamás. Muertas en las orillas del Rio de la Plata acaba de terminarse una guerra desastrosa con la mayor felicidad, pero emprendida por un principio de justicia: Colombia y el Perú van á entrar en otra, mas desastrosa quizás, movida por la ambición limitada de un solo hombre, cuyo término puede ser fatalísimo. Se tiene por inevitable la Guerra entre estas dos Republicas y se asegura que los Comandantes colombianos de la frontera circulan cada dia proclamas, que provocan el odio contra los Peruanos: se teme por la suerte del Perú por que aunque sus fuerzas sean muy superiores en número á cuanto pueden presentar los Colombianos, parece no tener ellos capaces de dirigidas con acierto. Una carta particular de Lima confirma aquellos temores y añade "La Guerra sin embargo es inevitable, tanto que los esertores y los bríos de como pro acorté que empicemos nuestros ataques, avanzando hasta Juanambú, y por el rumbo de desoto de amistad y paz hacia los Peruanos; oponiendo á la vez con franqueza nuestros sentimientos, en cuanto á los acedales Gele. De la desgraciada Colombia, y que nuestro objeto es reclamar é insistir en un avenimiento, cual exige el interés y la seguridad del país, con las convenientes garantías, si uno quedara predominante en Colombia Simon Bolívar. Mas soy de opinion que él no dará lugar á que se le ataque en su casa; y antes bien nos cogerá dormidos y guirá qui us.

Avisan tambien del Perú que el General Bolívar ha dicho la gran convencion de Cúcuta, por que no pudo hacerla llegar á sus miras. Este hombre acilicic, que ha querido cambiar el título de Libertador por el de tirano; no volverá la vista alguna vez hacia Mexico; y se acordará de Yumbúe? -- Continuará.